

AYUNTAMIENTO DE DAYA VIEJA

ANUNCIO

La Excm. Diputación Provincial de Alicante ha otorgado al Ayuntamiento de Daya Vieja una subvención dentro de la Convocatoria de Subvenciones a favor de Ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes para reparaciones y conservación de Caminos de titularidad No Provincial, anualidad 2020, conforme a las Bases Reguladoras, consistente en:

Nombre de la Convocatoria y Organismo	Destino	Resolución y Fecha de la Concesión	Cantidad concedida
"Convocatoria de subvenciones a favor de Ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial. Anualidad 2020" de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.	Desbroce de caminos "Puente la Losa", "El Marco" y "Las Arenas"	Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante de fecha 30/09/2020	1.500 €
	Reparación en camino "Puente la Losa".		5.000 €

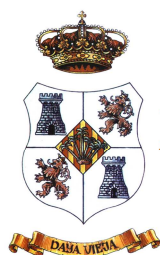
Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria de Ayudas.

En Daya Vieja, a 15 de octubre de 2020.

EL ALCALDE

D. José Vicente Fernández Costa

(Firmado electrónicamente al margen)



Daya Vieja
Ayuntamiento

